

Jerónimo Rivas Gómez, Secretario en funciones del Ayuntamiento de Valls,

CERTIFICO :

Que en la Junta de Gobierno del Ayuntamiento del día 25 de Abril de 2025 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convenio subvención Coral Terpsícore

Visto el texto de la propuesta de convenio a firmar con la Coral Terpsícore de Valls para la concesión de una subvención destinada a los actos de celebración de su 35º cumpleaños.

Dado que en el presupuesto de 2025 hay consignación suficiente en la partida 40104-92500-48902

Visto lo que dispone la ley general de subvenciones y de acuerdo con el artículo 28 de las bases de ejecución del presupuesto municipal.

En virtud de las competencias atribuidas a la Junta de Gobierno Local por Decreto de Alcaldía 529/2023, de 19 de junio.

La Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Otorgar una subvención por un importe de 1000 euros, a la Coral Terpsícore de Valls con cargo a la partida 40104-92500-48902 del presupuesto de 2025, por los actos de celebración de su 35 aniversario.

SEGUNDO. Aprobar la propuesta de convenio que regula la concesión de esa subvención.

TERCERO. Trasladar este acuerdo a la Coral Terpsícore de Valls y al Área de Servicios Económicos.

Código de Verificación (CSV): 430cd9836e4cabcb050bf00e18b49d13876c3ee8
Nº referencia:P-2025/00000177
URL de Verificación:<http://tramits.valls.cat/impulsa/csvValidation.do>



Y, a fin de que conste ya los efectos oportunos, entrego la presente certificación del borrador del acta redactada, ya reserva de su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden de D^a. Alcaldesa y con su visto bueno.

Fecha generación: 25/04/2025 11:22:33

Código de Verificación (CSV): 430cd9836e4cabcb050bf00e18b49d13876c3ee8
Nº referencia: P-2025/00000177
URL de Verificación: <http://tramits.valls.cat/impulsa/csvValidation.do>

